

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SISTEMA MUNICIPAL
 PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA
 CONTRA LAS MUJERES.-**

- - - En la ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las 12:17 doce horas con diecisiete minutos, del día 11 once de febrero del 2019 dos mil diecinueve, en el domicilio que ocupa el salón denominado Ante Sala de Cabildo, del H. Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco; en Av. Hidalgo 151, Col. Centro de Zapopan; la Regidora María Gómez Rueda, en su carácter de **Suplente del Presidente Municipal** en el Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, convocó a una sesión extraordinaria del Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, en la que actuó como **Secretaria Técnica** la Licenciada María del Socorro Madrigal Gallegos, en su calidad de Directora del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva.

Se procede conforme a los términos establecidos en el artículo 9 del Reglamento de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Municipio de Zapopan.

La Regidora María Gómez Rueda en su calidad de Suplente del Presidente Municipal que es a su vez Presidente del Sistema Municipal para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, en uso de la voz manifestó: << se le concede el uso de la palabra a la Lic. María del Socorro Madrigal Gallegos, en calidad de Secretaria Técnica, a efecto de pasar lista de asistencia y verificar si existe quórum legal para sesionar válidamente.>>.

Desarrollo
PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA.

La Secretaría Técnica del Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, Licenciada María del Socorro Madrigal Gallegos, en uso de la voz manifestó: << Gracias Presidenta, procedo en primer término a pasar lista de asistencia a las y los integrantes del Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, dando fe de la presencia de los siguientes integrantes:

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

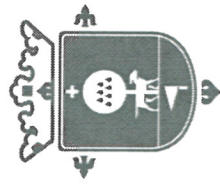
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



InMujeres Zapopan

Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas
para la Igualdad Sustantiva



Gobierno de
Zapopan

Instituto Municipal de las
Mujeres Zapopanas para
la Igualdad Sustantiva
Sofía Camarena No. 37
Colonia Centro, C.P. 45100
Zapopan, Jalisco, México
Tel. 3818 2200 ext. 3826

Dependencia	Nombre	Asistencia
Regidora Presidente de la Comisión Colegiada y Permanente de Derechos Humanos e Igualdad de Género, Suplente del Presidente Municipal	Regidora María Gómez Rueda	Presente
Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad	Lic. Antonio Martín del Campo, en representación del Lic. Salvador Villaseñor Aldama	Presente
Comisaría General de Seguridad Pública	Mtra. Perla Guadalupe Quezada Salazar, en representación del Mtro. Roberto Alarcón Estrada	Presente
Contraloría Ciudadana	Mtro. David Rodríguez Pérez	Presente
Organismo Público Descentralizado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan.	Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón	Presente
Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan	Lic. Consuelo Rangel Lavenant, en representación del Dr. Salvador García Uvence	Presente
Organismo Público Descentralizado Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva	Lic. María del Socorro Madrigal Gallegos	Presente
Dirección de Programas Sociales.	Lic. Ana Paula Virgen Sánchez	Presente
Dirección de Educación Municipal	Lic. Gonzalo Alberto García Ávila	Presente
Dirección de Justicia Municipal	Lic. Gustavo Covarrubias Arregui	Presente
Dirección de Participación Ciudadana	Lic. Jaime Hernández Lamas	Presente
Dirección de Innovación Gubernamental	Mtra. Mónica Elizabeth Ledezma Padilla	Presente

Se hace constar que están 12 integrantes presentes, por lo que existe quórum legal para sesionar.



[Signature]

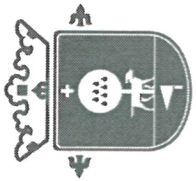
[Signature]

[Signature]



InMujeresZapopan

Instituto Municipal de las **Mujeres Zapapanas**
para la **Igualdad Sustantiva**



Gobierno de
Zapopan

Instituto Municipal de las
Mujeres Zapapanas para
la Igualdad Sustantiva
Sofía Camarena No. 37
Colonia Centro, C.P. 45100
Zapopan, Jalisco, México
Tel. 3818 2200 ext. 3826

SEGUNDO. - DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR VÁLIDAMENTE.

La Presidente del Sistema Municipal, Regidora María Gómez Rueda, en uso de la voz manifestó: En virtud de que están presentes 12 doce integrantes de este Sistema Municipal Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, tenemos quorum legal para sesionar válidamente siendo las 12:17 doce horas con diecisiete minutos del día 11 once de febrero del 2019 dos mil diecinueve, se da inicio a la **Sesión Extraordinaria del Sistema Municipal para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres**. Considérense válidos los acuerdos que en ella se tomen, en los términos de la normatividad

Le pido por favor a la Secretaria Técnica que pueda continuar con el tercer punto de la orden del día.

TERCERO. - APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La Secretaria Técnica, Licenciada María del Socorro Madrigal Gallegos, haciendo uso de la voz manifestó: Gracias Presidenta, a continuación, se pone a consideración del Sistema Municipal la aprobación del orden del día.

1. Lista de asistencia;
2. Declaración de Quórum legal;
3. Aprobación del Orden del Día;
4. Propuesta y en su caso, aprobación de la incorporación como integrante del Sistema Municipal de la Directora de Innovación Gubernamental, la Mtra. Mónica Elizabeth Ledezma Padilla;
5. Presentación del cronograma de trabajo para la elaboración del Protocolo de Atención Unificada a las Mujeres Víctimas de Violencia y sus Hijas e Hijos;
6. Asuntos Generales;
7. Clausura.

Acto seguido, se pone a consideración del Sistema Municipal la aprobación del orden del día. Manifestándolo levantado la mano, aprobado por unanimidad.

CUARTO. – PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA INCORPORACIÓN COMO INTEGRANTE DEL SISTEMA MUNICIPAL DE LA DIRECTORA DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL, LA MTRA. MÓNICA ELIZABETH LEDEZMA PADILLA.

La Presidenta del Sistema Municipal, Regidora María Gómez Rueda, en uso de la voz manifestó: Como el mismo punto lo señala, se propone sea integrante del Sistema Municipal a la Maestra Mónica Elizabeth Ledezma Padilla, Directora de Innovación Gubernamental.

Acto seguido, la Presidenta pone a consideración de los presentes la aprobación del punto de acuerdo, mediante votación económica, manifestándolo levantando la mano, en consecuencia, se aprueba por unanimidad.

De conformidad con el artículo 18 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios me permito preguntarle a la Maestra Mónica Elizabeth Ledezma Padilla, como integrante del Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres:



Am

3



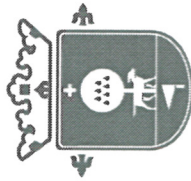
InMujeresZapopan

Instituto Municipal de las Mujeres Zapapanas
para la Igualdad Sustantiva

¿Protesta cumplir leal y patrióticamente el cargo de integrante del Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres que el día de hoy se le confiere?

Sí, protesto

Si así lo hiciera que el municipio de Zapopan se lo reconozca. En hora buena, muchas felicidades.



Gobierno de
Zapopan

Instituto Municipal de las
Mujeres Zapapanas para
la Igualdad Sustantiva
Sofía Camarena No. 37
Colonia Centro, C.P. 45100
Zapopan, Jalisco, México
Tel. 3818 2200 ext. 3826

QUINTO. PRESENTACIÓN DEL CRONOGRAMA DE TRABAJO PARA LA ELABORACIÓN DEL PROTOCOLO DE ATENCIÓN UNIFICADA A LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA Y SUS HIJAS E HIJOS.

La **Presidenta del Sistema Municipal**, <A continuación, les presentamos el cronograma de trabajo con el cual estaremos trabajando para poder llevar a cabo la creación del **PROTOCOLO DE ATENCIÓN UNIFICADA A LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA Y SUS HIJAS E HIJOS**; como se podrán dar cuenta, en él se encontrarán las fechas de las Mesas de Trabajo de cada dependencia>. (Se anexa presentación con la tabla correspondiente al cronograma de las mesas de trabajo en las distintas dependencias especializadas).

<Se pone a consideración y pregunto si alguien quiere hacer uso de la voz.>

SEXTO. – ASUNTOS GENERALES

La Presidenta del Sistema Municipal, Regidora María Gómez Rueda, en uso de la voz manifestó: El punto número seis de la orden del día es asuntos varios, alguien quisiera ver algún punto vario.

SEPTIMO. - CLAUSURA.

La Presidenta del Sistema Municipal, Regidora María Gómez Rueda, en uso de la voz manifestó: En el punto número siete sería la clausura de esta sesión y toda vez que no hay asuntos más que tratar, y una vez desahogados todos los puntos de la reunión, procedo entonces a dar por clausurada la misma, siendo las 12:40 doce horas con cuarenta minutos de este 11 once de febrero de 2019, declarándola cerrada.

Regidora María Gómez Rueda
Suplente del Presidente Municipal

Mtra. Diana Berenice Vargas
Salomón

Organismo Público Descentralizado
Sistema para el Desarrollo Integral de
la Familia del Municipio de Zapopan.

María del Socorro Madrigal Gallegos
Secretaría Técnica

Lic. Antonio Martín del Campo
Coordinación General de Desarrollo
Económico y Combate a la Desigualdad



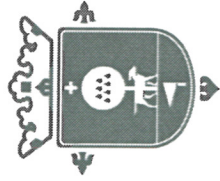
Am



Chavez Sanchez
Lic. Ana Paula Virgen Sanchez
Directora de Programas Sociales
Municipales

Perla

Mtra. Perla Guadalupe Quezada Salazar
Comisaría General de Seguridad Pública



Gobierno de
Zapopan

David Rodriguez Perez
Mtro. David-Rodriguez Pérez
Contraloría Ciudadana

Consuelo Rangel Lavenant

Lic. Consuelo Rangel Lavenant
Organismo Público Descentralizado
Servicios de Salud del Municipio de
Zapopan

Gonzalo Alberto Garcia Avila
Lic. Gonzalo Alberto García Ávila
Director de Educación Municipal

Gustavo Covarrubias Arregui
Lic. Gustavo Covarrubias Arregui
Director de Justicia Municipal

Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva
Sofía Camarena No. 37
Colonia Centro, C.P. 45100
Zapopan, Jalisco, México
Tel. 3818 2200 ext. 3826

Jaime Hernandez Lamas
Lic. Jaime Hernández Lamas
Director de Participación Ciudadana

Mónica Elizabeth Ledezma Padilla
Mtra. Mónica Elizabeth Ledezma Padilla
Directora de Innovación Gubernamental

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

La presente hoja forma parte del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, celebrada el día 11 de febrero de 2019 dos mil diecinueve.-----

